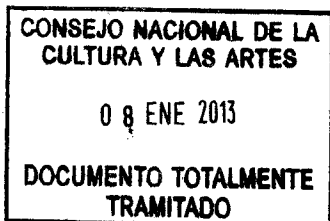


IAS /VBS/UMG/LRA/ASA



FIJA SELECCIÓN DE PROYECTOS CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIA 2013.

EXENTA N° 10

Talca, 8 de enero de 2013

VISTOS:

Estos antecedentes: Certificados de evaluación de esta Directora Regional; Actas de selección de Comités de Especialistas y de Jurados, según corresponda, en relación a las líneas de **Infraestructura Cultural**; de **Desarrollo de las Culturas Indígenas**; de **Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural**; de **Fomento de las Artes**; **Fomentos de la Artesanía**; de **Desarrollo Cultural Regional**; **Fomento del Mercado para las Artes**; de **Investigación y Formación**, todas referidas a los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito de financiamiento regional, Convocatorias 2013; Certificado emitido por el Subdirector Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, relativo a la redistribución de los recursos FONDART 2013 alcanzado con fecha 27 de Diciembre del 2012 en sesión Ordinaria del Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Acta del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región del Maule, de fecha 28 de diciembre de 2012, que asigna los remanentes a la Línea de Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 19.891, creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines, y que, para cumplir dichos objetivos, la Ley ha creado el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene por objeto financiar total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones, asignándose los recursos del Fondo a proyectos seleccionados mediante concurso público.

Que, el Decreto Supremo N° 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en su artículo 5° dispone que la asignación de los recursos del Fondo a los proyectos deberá realizarse por concurso público cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias a presentar proyectos si éstas son de ámbito nacional o regional y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo.

Que, el mismo Reglamento, en su artículo 35, agrega que las bases fijarán las condiciones, plazos de postulación y requisitos de la misma; se establecerán los formularios obligatorios para los proyectos y presentaciones en que deberán constar, al menos, el nombre del proyecto, individualización del responsable, fecha de recepción y material que se adjunta; se señalarán los criterios de evaluación que en cada caso se emplearán y la ponderación que habrá de darse a estos; las garantías para asegurar el adecuado desarrollo de los mismos; y en general, todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos y seleccionar proyectos acordes a los objetivos del Fondo y sus líneas de funcionamiento, así como todas las demás materias que el reglamento establece como parte de los concursos

Que, en virtud de lo anterior, se convocó a los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, en las líneas de **Infraestructura Cultural**; de **Desarrollo de las Culturas Indígenas**; de **Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural**; de **Fomento de las Artes**; **Fomentos de la Artesanía**; de **Desarrollo Cultural Regional**; **Fomento del Mercado para las Artes**; de **Investigación y Formación**, Convocatoria 2013, cuyas bases fueron aprobadas por Resoluciones Exenta N°s, 3362, 3358, 3363, 3364, 3359, 3361, 3360, 3365, del 09 de Agosto de 2012, y sus modificaciones, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Que, con respecto a los concursos públicos de las Líneas de Infraestructura Cultural; de Desarrollo de las Culturas Indígenas; de Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural; de Fomento de las Artes, en sus áreas de danza, teatro, artes circenses, folclore, artes visuales y fotografía, y de Desarrollo Cultural Regional, luego del proceso de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas designados por el Directorio Nacional, procedieron a evaluar los proyectos de conformidad con los criterios establecidos en las respectivas bases concursales, según consta en certificados emitidos por esta Dirección Regional; y que, los proyectos que tuvieron la calidad de elegibles pasaron a conocimiento de cada Jurado, designado de igual forma, a quienes corresponde la selección y determinación de asignación de recursos.

Que, según consta en actas de los respectivos Jurados de fechas 22 de diciembre de 2012, estos procedieron a seleccionar y a determinar la asignación de los recursos a los proyectos que en su opinión fundada califican para ser financiados de entre la nómina de proyectos elegibles confeccionada por los especialistas.

Que, por otra parte, en relación a las Líneas de Investigación y Formación, de Fomento del Mercado para las Artes y de Fomento de la Artesanía, de conformidad con el procedimiento concursal y luego del proceso de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas encargados de la etapa de evaluación y de selección, según consta en acta de fechas 18 y 13 de diciembre de 2012, evaluaron los proyectos y resolvieron la selección y determinación de asignación de los recursos.

Que, en las Actas del Jurado y Comité de Especialistas se fijó junto con la lista de proyectos seleccionados, la correspondiente **LISTA DE ESPERA**, siendo estos proyectos los siguientes:

Línea Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	1353	Historia Precolombina del Chile Central	Mauricio Pineda Pertier	10325009-9	\$ 9.380.000
Del Maule	2919	Registro y Difusión del Patrimonio del Maule	Marcela Meza Donoso	7468593-0	\$ 7.012.000

Línea Fomento de las Artes

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	4211	Leftrarú	Joselyne García García	12240045-k	\$ 17.431.241
Del Maule	24164	La nueva ruta del mural callejero de Cauquenes-Chanco Pelluhue	Ximena Peralta Pérez	12901611-6	\$ 7.394.836

Línea Fomento de la Artesanía

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	20001	Chile Retail: Art Populist	Rodrigo Navarrete Adasme	13.950.645-5	\$ 3.221.000
Del Maule	4980	Flores Típicas de Chile elaboradas en papel	Jessica Astudillo Sánchez	13.783.386-7	\$ 6.430.000

Línea Desarrollo Cultural Regional

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	3124	14° Campeonato Nacional de Cueca, categoría Senior	Agrupación Cultural Inapilen	65004901-2	\$ 5.000.000

Línea Fomento del Mercado para Las Artes

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	13659	Itinerancia Regional obra: El Quijote no existe	Mauricio Vergara Escobar	7.995.389-k	\$ 3.785.000
Del Maule	12995	Danzando con mi comuna de Chanco	Club de Cueca Miguel Ángel Gutiérrez	65.463.790-3	\$ 4.081.930

Línea Investigación y Formación

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	6479	Formación Teatral para actores del Maule-2013	Universidad de Talca	70.885.500-6	\$ 4.610.598
Del Maule	6030	Taller de cine documental "Historias y personajes del Maule"	Domingo Rodríguez Hernández	10.885.596-3	\$ 8.756.621

Que, en este orden de ideas con fecha 28 de diciembre de 2012 el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región del Maule en sesión ordinaria, acordó que los remanentes de recursos sean asignados a las siguientes líneas: **Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural**, quedando dicho acuerdo condicionado, **a que el Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes aprobare que los remanentes indicados se reasignen a las mismas regiones donde se originaron.**

Que, cabe hacer presente que el Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes adoptó, por unanimidad, destinar los remanentes del FONDART REGIONAL 2013, a las regiones donde se originaron, siendo cada Consejo Regional quien deba resolver su distribución en las distintas líneas convocadas.

Que, la condición señalada en la Acta del Consejo Regional del Maule, se cumplió según consta en certificado suscrito por el Subdirector Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de fecha 27 de Diciembre del 2012.

Que, en razón de lo expuesto precedentemente, corresponde que los proyectos que se encuentran en lista de espera ya individualizados, adquieran la calidad de seleccionados, según disponibilidad presupuestaria.

Que, en mérito de lo expuesto precedentemente, es necesario dictar el respectivo acto administrativo de selección.

Y TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en el Decreto Supremo N° 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en la Ley N° 20.461, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, año 2013; en la Resolución N°106 que deroga resoluciones que se señala del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y delega facultades en funcionarios que indica; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en las Resoluciones Exentas Nos 3362, 3358, 3363, 3364, 3359, 3361, 3360 y 3365, de 2012, con sus modificaciones, que aprueban las Bases de Concursos Públicos, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en las Resoluciones Exentas N° 480, de 6 de noviembre de 2012; de esta Dirección Regional, que fija nómina de integrantes de Comité de Especialistas y de Jurado, todas relativas a los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional, Convocatoria 2013, líneas **Infraestructura Cultural**; de **Desarrollo de las Culturas Indígenas**; de **Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural**; de **Fomento de las Artes**; **Fomentos de la Artesanía**; de **Desarrollo Cultural Regional**; **Fomento del Mercado para las Artes**; de **Investigación y Formación**; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN**ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE** la selección de los

siguientes proyectos en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2013, en las líneas que en cada caso se indica, conforme consta en Actas de Comité de Especialistas y de Jurado de fechas 13,18 y 22 de diciembre de 2012:

Línea Infraestructura Cultural

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	17195	Equipamiento Centro Cultural de Empedrado	Ilustre Municipalidad de Empedrado	69120200-3	\$ 4.280.452
Del Maule	19797	Anfiteatro al aire libre Unión comercial	Club Deportivo y Cultural Unión Comercial	71691000-8	\$ 3.200.000

Línea Desarrollo Culturas Indígenas

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	24261	Salvaguardia del patrimonio Pikunche del Maule	Pedro Espejo Caballero	9141571-2	\$ 6.000.000

Línea Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	18565	Acciones para la generación de benefactores de los Petroglifos estilo Guaquivilo	Ángela Cura Méndez	13454142-3	\$ 6.547.435
Del Maule	4920	A la suerte y a la olla Segunda Temporada	Jorge Albornoz Olave	15755562-6	\$ 5.268.356
Del Maule	13608	Por las Riberas del Mataquito	Mauricia Saavedra Retamal	10219634-1	\$ 5.839.200
Del Maule	17616	Patrimonio ciudadanía en el Maule: Senderismo cultural por la ciudad de Talca	Magdalena von Holt Gual	15312315-2	\$ 8.884.800
Del Maule	3730	Faluchos Maulinos navegando en el tiempo	Luis Barra Barrios	7088549-2	\$ 4.104.000
Del Maule	14709	Raditeatros: Rescate mos las Leyendas del Maule	Universidad de Talca	70885500-6	\$ 3.320.207
Del Maule	1353	Historia Precolombina del Chile Central	Mauricio Pineda Pertier	10325009-9	\$ 9.380.000
Del Maule	2919	Registro y Difusión del Patrimonio del Maule	Marcela Meza Donoso	7468539-0	\$ 7.012.000

Línea Fomento de las Artes

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	19144	Dramaturgia y Escenificación del Pájaro Azul	Constanza Gómez Garcés	15136776-3	\$ 14.659.000
Del Maule	23734	Arte-Luz con Vitral de la Iglesia Espíritu Santo-Talca	Gladys Dumuihual Muñoz	11168251-8	\$ 9.004.440
Del Maule	7949	Artimaule, Taller integral de Artes visuales	Juan Cardemil Palacios	12024266-0	\$ 13.530.915
Del Maule	4386	Sandía Cala, La última chupa del mate en pinturas sobre chilenismos	Leonardo Sepúlveda Faúndez	11746971-9	\$ 7.014.300
Del Maule	19485	Hilado calcográfico	Ximena Izquierdo Silva	7311398-9	\$ 10.456.532
Del Maule	1112	El libro de la familia: Sublimación, Expansión y Contracción del Álbum fotográfico familiar	Cristian Vivanco Méndez	14330072-2	\$ 5.020.030

Lista de espera

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	4211	Leftraru	Joselyne García García	12240045-k	\$ 17.431.241
Del Maule	24164	La nueva ruta del mural callejero de Cauquenes-Chanco Pelluhue	Ximena Peralta Pérez	12901611-6	\$ 7.394.836

Línea Fomento de la Artesanía

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	11689	Análisis y aplicación de materiales orgánicos del entorno rural al diseño textil de muñecas	Laura Ramos Leiva	10.543.017-5	\$ 1.839.560
Del Maule	22224	Mi región: Infografía de artesanía	Daniela Henríquez León	16.299.426-3	\$ 6.883.200

Lista de espera

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	20001	Chile Retail: Art Populist	Rodrigo Navarrete Adasme	13.950.645-5	3.221.000
Del Maule	4980	Flores Típicas de Chile elaboradas en papel	Jessica Astudillo Sánchez	13.783.386-7	6.430.000

Línea Desarrollo Cultural Regional

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	14410	XI Versión "San Javier ,cultura y vinos"	Pedro Fernández Chavarri	7005935-5	\$ 5.000.000
Del Maule	11575	Linares: Fotografías de Enrique Maturana(EMAGO)... desde el ojo del artista 1930-1980	Eduardo Méndez Parada	6766410-8	\$ 5.000.000
Del Maule	15722	Feria de las Artes y la Cultura de Empedrado	Ilustre Municipalidad de Empedrado	69120200-3	\$ 4.999.228
Del Maule	3402	Apoyo a la Tercera Temporada de Teatro del Centro de Extensión Universidad Católica del Maule	Universidad Católica del Maule	71918300-k	\$ 5.000.000
Del Maule	6310	Realización de la 4º versión Fiesta del Vino Navegado, Linares 2013	Ilustre Municipalidad de Linares	69130300-4	\$ 4.807.560
Del Maule	14787	Espacio de letras/ilustraciones de Fragmentos de textos para Establecimientos educacionales	Francisca Burgos Valderrama	13722694-4	\$ 4.675.940
Del Maule	624	Llacolén	Mabel Henríquez Olave	8527399-k	3.899.370

Lista de espera

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	3124	14º Campeonato Nacional de Cueca Categoría Senior	Agrupación Cultural Inapilen	65004901-2	\$ 5.000.000

Línea Fomento del Mercado para las Artes

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	19717	Itinerancia Teatral de Trilogía Infantil por escuelas municipales de Talca	César Castro O'Kuinghttons	19.696.587-4	\$ 4.026.915

Lista de espera

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	13659	Itinerancia Regional obra: El Quijote no existe	Mauricio Vergara Escobar	7.995.389-k	\$ 3.785.000
Del Maule	12995	Danzando con mi comuna de Chanco	Club de Cueca Miguel Ángel Gutiérrez	65.463.790-3	\$ 4.081.930

Línea Investigación y Formación

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	1260	1° Festival de Dramaturgia Maulina, FEDAM	Maria Cruz Court	15.906.304-6	9.295.350
Del Maule	8817	La historia del teatro maulino, una poética escénica desde la ruralidad	José Fuentes Cancino	15.137.614-2	3.765.000
Del Maule	16002	Música ,historias y leyendas de la costa Maulina	Ana Barros Barrios	8.974.484-9	4.653.000
Del Maule	463	Taller de teatro para internas del Centro Penitenciario Femenino. Región del Maule	Maria Urrutia González	13.214.310-2	2.271.400

Lista de Espera

REGIÓN	FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE	RUT	MONTO ASIGNADO
Del Maule	6479	Formación Teatral para actores del Maule-2013	Universidad de Talca	70.885.500-6	\$ 4.610.598
Del Maule	6030	Taller de cine documental "Historias y personajes del Maule"	Domingo Rodríguez Hernández	10.885.596-3	\$ 8.756.621

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE la no selección de los siguientes proyectos en el marco del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2013, conforme consta en Actas de Comité de Especialistas y de Jurado, de fecha 13,18 y 22 de diciembre de 2012:

FOLIO	TÍTULO	RESPONSABLE
639	Formación internacional de actores y actrices de Teatro Espontáneo para la región del Maule	Carlos Chico Ramos
3499	Talleres Artísticos 5ª Versión	Ilustre Municipalidad de San Clemente
3560	Orientando las vocaciones artísticas de los jóvenes talentos de la región del Maule	Claudio Esteban Tapia Inostroza
4856	Seminario de Danza Contacto Improvisación.	Bernardita Soledad Prieto Márquez
5877	Residencia Artística CAZ	Servicios de institutos de estudios, fundaciones y corporaciones de Desarrollo.
6016	Taller de Danza Aérea en Telas en la comuna de Colbún	Javiera Francisca Fonseca Escribano
8333	Taller de fotografía documental dirigido a jóvenes de liceos municipalizados de Talca	Manuel Antonio González Carpanetti
8858	Formación en institucionalidad cultural para gestores del Maule	Roberto Emilio Najle Fairlie
9469	Nuevos Conceptos para el Teatro del Maule	Fundación Luxemburgo
15080	Aprende y emprende	Lucía Nelly Araneda González

15291	"Talleres de Auto Gestión de Proyectos e Iniciativas Culturales"	Andrea Farías Rojas
15718	Taller de Folclor y danza Nacional	Grupo Coral Voces de la Tercera Edad
15769	Teatro Aleph:" Teatro de Gente y Oficio"	Gabriela Elizabeth Olguin Pizarro
15978	Taller de Teatro Educativo: "El payaso, tradición cultural chilena" Escuelas de Curepto y Talca.	Carolina Reyes Campos
16989	Segundo Seminario de Gestión Cultural	Marcela Albornoz Dachelet
17370	El Tejido en Crin como Herramienta Didáctica	Eusebia margarita Kessi Riquelme
18203	Continuidad Escuela Rural de Artes y Oficios Ayekantún	Maria Isabel Jorquera Cáceres
18275	Taller de Teatro dirigido a los Alumnos de las Escuelas Unidocentes de la Comuna de Curepto	Juan Danilo Soto Nuñez
19272	El Puelche nos devuelve Teatro a San Clemente - 1ª Versión	Ilustre Municipalidad de San Clemente
19755	Taller de Circo Teatro para Escuelas Unidocentes de Hualañé y Licanten	Juan Danilo Soto Nuñez
20092	Residencia Artística CAZ Corinto	Corporación Cultural Corinto
1964	Cauquenes: Memoria Fotográfica de una comuna	Carlos Ignacio Molina González
3185	Recorriendo los lugares de la Identidad. Sitios de significación cultural urbanos de Linares	Katherine Danitza Carvajal Valderrama
4764	©Construcción de una nueva identidad cultural artística en la Región del Maule post terremoto 2010.	Minerva Gianula Kanelos Poblete
6502	Mujeres: Texturas y Colores del Maule	Solange Scarlet Suazo Oliva
8224	Investigación Aplicada: El Video Como Herramienta De Creación Artística	Raúl Javier Arellano Yáñez
9228	Lontué, hurgando en su historia	Oscar Saturnino Salas Guerra
10493	Pintores del Maule: el proceso de creación pictórica a orillas del Río Maule en Constitución	César Antonio Contreras Gutiérrez
10892	Técnicas Textiles Tradicionales del "Telar Parao", en la Región del Maule.	Andrea Alejandra Fuenzalida Espinoza
15682	Arriba en la Cordillera: Archivo Audiovisual de Historias de Vida de Artesanos del Pehuenche	Ruta de la Lana - Manos del Pehuenche
15717	Documentación de Técnicas Textiles Tradicionales del Cajón del Melado	Carola de las Mercedes Cofré Muñoz
19003	Puesta En Valor Y Rescate Histórico – Cultural De La Comunidad De Coibungo, Villa Alegre	Junta de Vecinos Coibungo
22593	Cajón del Melado: Documentación de Técnicas Textiles Tradicionales	Carola de las Mercedes Cofré Muñoz
526	" Capital del ciclismo "	Gonzalo Alejandro Ibarra Valenzuela

827	"Paisajes Aéreos"	Jorge Gustavo Muñoz Moraga
1038	Señales para una mirada que falta	Victor Hugo Nuñez Barragán
1317	"Viaje Al Centro De La Historia" Montaje Estético-Histórico Acerca De La Fundación De Linares.	Francisco Javier Vergara Morales
4933	Asociación De Fútbol Precordillera: Documento Fotográfico Sobre El Fútbol Rural En Linares	Álvaro Daniel Tejeda Reyes
7365	Villa San Agustín.	Andrés Eduardo Hidalgo Aroca
9081	Circularidad pictórica	Cristián Alejandro Silva Pacheco
11935	Descubriendo la Identidad de la ciudad de san Javier por medio de obras pictóricas	Pablo Andrés Rojas Sepulveda
12397	Cuadros Antinao	Eliana Del Carmen Antinao Cárdenas
14341	Exposición de Artistas Locales	Felipe Andrés González Muñoz
15014	Investigación fotográfica documental: Actores humanos de los Liceos de Talca	Jorge Antonio Aguilar Arévalo
19304	Cultura, Educación por Murales	Pedro Uilli Aros Calquín
23164	Galería De Arte Visual Urbana	Amanda Lisett Barrios Celedón
24554	Escultura Trashumante a la Pertinencia de Intangibles	Carlos Patricio Moya Villalobos
419	"La Celestina Popular": Creando Audiencias para el Teatro en la Región del Maule.	Ramón Quintín Gutiérrez Rojas
536	Los Salones de doña Carmen, el gran amor de Rugendas en Talca	Maria Elizabeth Muñoz Sanhueza
2764	"PADRE, presencia ausente"	María Ángeles Katalinic Díaz
9798	"La Tierra que uno Ama"	Academia de Danza Folclórica Cueca Joven
10329	Una Serva Padrona en Talca.	Grete Anita Bussenius Brito
11180	Aitue, recorre Chile y Latinoamérica a través de sus danzas	Alejandra del Pilar Bravo Naranjo
11603	Carmen Arriagada- Cartas de Amor, Locura y Olvido	Juan Carlos Nanjari Alvarez
16928	Montaje Teatral "Herencia"	Rosa Alejandra Carreño Marchant
24408	La historia de Llacolen, un mito mapuche llevado a la danza	Mabel Alejandra Henríquez Olave
9539	Nemife	Paola Sacha Belén Lizama Morales
11185	Maderarte	Grupo de Mujeres Jefas de Hogar
12872	Fabricación de mermeladas caseras	Maria Teresa Heyer González
24536	Escultura para la plaza de Longaví "Hombre arando futuro"	Juan Cristian Muñoz Gutiérrez
395	Centro Cultural Virtual del Maule; Primera Etapa	Fernando Fabián Retamal González
14840	Materia Prima, Una Ventana al Arte Regional	Sergio Antonio Zapata Sepúlveda

16040	Fiesta de la Esquila, Tradiciones y Encuentro con nuestro folclor	Agrupación Cultural de la Esquila
22087	Programa Radial Música con Historia	Gabriel Rodrigo Balcázar Gamboa
8857	Itinerancia De La Compañía Danza Etcetera	Erika del Carmen Bravo Bravo
11967	Itinerancia obra de teatro "REACCIÓN"	Álvaro Ignacio López Valdés
11070	Creación de la "Compañía La Familia" en la comuna de San Javier	Maria Francisca Maldonado Herrera
16653	Muebles de estilo artesanal	Iván Antonio Ramos Fariña
17105	Programa De Extensión Cultural Araucaria	Gonzalo Eduardo Correa De La Cerda
2737	Atesorar nuestro pasado, es valorar nuestro futuro	Ilustre Municipalidad de San Clemente
14288	Museo Condorito de Cultura Popular	Sociedad Maule Business Office Limitada
19963	Remodelación Sala de Exposición Centro de Extensión de Curicó	Universidad de Talca
16597	Toponimia Indígena Del Maule	Robinson Carimán Bustamante
18573	Identificación del patrimonio indígena material e inmaterial de la región del Maule	Gonzalo Esteban Peña Ávila
24261	Salvaguardia del patrimonio Pikunche del Maule	Pedro Guillermo Espejo Caballero
2133	Continuidades, Cambios Y Transformaciones: Una Aproximación Al Estilo Del Arte Rupestre Guaquivilo	Luis Alejandro Albornoz Ramos
3153	Monumentos y Patrimonios Arquitectónicos y Naturales de la Región del Maule	Pablo Enrique Cifuentes Espinoza
5449	"LOS PETROGLIFOS DEL MAULE SUR" Difusión y desarrollo del turismo patrimonial	Clemente Antonio Mella Labraña
5656	Catastro y Levantamiento para la Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Cultural de Chanco	Renato D'Alencon Castrillón
11796	Cartografía Bus Carril Talca Constitución	María Carolina Contreras Abarca
15998	Documentación y Difusión del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico del MOBAT	Mario Claudio Henríquez Urzúa
18571	Iglesia De Huenchullami, Un Tesoro A Rescatar.	Juan Carlos Pino Zamudio
1047	Los Oficios Populares del Maule	Gabriel Eduardo Retamal Muñoz
2910	Memorias arrieras en la Cordillera del Maule.	Pablo Andrés Zapata González
4398	Archivo Sonoro de Tradición Oral	Felipe Andrés Ávalos Ahumada
6506	Programa Infantil: Abuelita Pita... Cuéntame la Historia de Cauquenes	Claudia Ines Abarca Morales
7384	17° Feria Folklore de Hulquilemu	Universidad Católica del Maule
7797	En memoria de lo caído. Rescatando los vestigios de una ciudad perdida	Tomás Pablo Errázuriz Infante
7954	El Campo lee y canta al Maule.	Eduardo Andrés Villavicencio Pinto

8028	"Talleres de Canto a lo Divino y a lo Humano en La Comuna de Hualañé"	Arnoldo Madariaga Encina
8257	Rescatando la Memoria Gráfica y Oral de las Comunidades de Artesanas del Crin	Jorge Sebastián Rodríguez Moya
9310	Linares de Perales, el puerto olvidado.	Eusebio Francisco Burgos García
9369	Seminario de Interpretación: Baile de los Negros de Lora en el Patrimonio Intangible.	Cristian Wladimir Yáñez Ilabaca
9655	Difusión De La Historia De Las Casas Patronales De La Provincia De Curicó	José Iván Cervela Toledo
9904	La Trilla A Yegua Suelta Patrimonio Inmaterial De Pelluhue	Ilustre Municipalidad de Pelluhue
12597	Serie Documental Artesanías Del Maule	Ricardo Andrés Jara Herrera
12773	Rutas Culturales del Maule	Alexis Javier Díaz Belmar
13257	Patrimonio Vivo del Ramal	Christian Moisés Alberto Salgado Espinosa
15121	Recuperando y conociendo la cultura Mapuche del Maule	Exequiel Álvaro Coñomán Rojas
16886	Radioteatro Historia de Linares	Patricio Javier Aguilera Hasen
17227	Monografía de la Torta Curicana	Fabián Danilo Llanca Fuenzalida
17663	Cocinando La Historia Costera Del Maule	Jorge Andrés Muñoz Verdugo
17721	Talleres Regionales, tesoros vivos. Plataforma multimedia a través de la lente.	Juan Pablo San Martín Rojas
17977	Los Sabores De Mi Abuelo Chuchoquero	América Lucía González Salgado
18389	El huaina Floro recorre las escuelas del Maule	Alejandro Andrés Herrera Styles
18870	Historias de Fútbol campesino de Río Claro	Carlos Alberto Muñoz Monsalve
19583	Fiesta De La Virgen Del Carmen "Patrona De Chile"	Rosa Del Carmen Ruz Zúñiga
19699	Cuerdas Bicentenarias III Etapa	Maria Luisa Gruzmacher Gallo
19768	"Historias sobre rieles, un alcance al Tren Ramal Curicó-Licantén"	Irma Alejandra Carrasco Tapia
19771	Construcciones con Historia	Rodrigo Andrés Acosta Chaparro
19851	Nitaki	Gabriel Alejandro Alarcón Berrios
22116	Hecho a mano	Rodrigo Leonardo Araya Aguilar
22416	Recuperación del Patrimonio Inmaterial a través del Teatro en comunidades rurales de Villa Alegre	Gloria Delgado Orellana
23284	Cartografía Sonora Del Maule: Etapa I Linares – Cauquenes	Patricio Andrés Rojas Dorado
100027	"Análisis De Distribución Espacial Para La Valoración Económica De Las Actividades Culturales De La	María Victoria Kramm Davis
100061	Diseños Multitécnicos De Chile	Solange Scarlet Suazo Oliva

100160	De Boyeruca a Trehualemu:Patrimonio Inmaterial	Patricio Guerrero
2919	Registro y difusión de patrimonio del Maule	Marcelo Eugenio Meza Donoso
4211	Leftraru	Joselyne Solange García García
24164	La nueva ruta del Mural Callejero de Cauquenes Chanco y Pelluhue	Ximena Andrea Peralta Pérez
6030	Taller de cine Documental "Historias y Personajes del Maule"	Domingo Antonio Rodríguez Hernández
6479	Formación Teatral para actores del Maule	Universidad de Talca
4980	Flores Típicas de Chile elaboradas en papel	Jessica Alejandra Astudillo Sánchez
20001	Chile Retail:Art Populist	Rodrigo Eduardo Navarrete Adasme
12995	Danzando con mi comuna de Chanco	Club de cueca Miguel Ángel Gutiérrez 2004
13659	Itinerancia Regional el Quijote no existe	Mauricio Enrique Vergara Escobar
3124	14° Campeonato Nacional de cueca, Categoría Senior	Agrupación Cultural Inapilen

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE,

dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, por la Dirección Regional, lo resuelto en esta resolución, a los postulantes individualizados en los artículos primero y segundo, vía carta certificada que contenga una copia de esta resolución y copia del Actas de Comité de Especialistas y/o de Jurados de fechas de 13,18 y 22 de diciembre de 2012 del respectivo concurso público, la que forma parte de los antecedentes de la presente resolución exenta.

ARTÍCULO CUARTO: ADÓPTENSE por la

Dirección Regional, a través del Área respectiva, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO QUINTO: VERIFÍQUESE por la

Dirección Regional en coordinación con el Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas del Servicio, que:

- a) Los responsables de los proyectos seleccionados no se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes;
- b) Los responsables de los proyectos seleccionados no sean representantes legales de personas jurídicas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes;
- c) Los responsables de los proyectos seleccionados no tengan como representantes legales de personas naturales que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes;
- d) Los proyectos den cumplimiento a los requisitos señalados en las Bases de Concurso para postular y ser asignatario de recursos.

En caso de existir responsables en alguna de estas situaciones señaladas en las letras a), b) y c) precedentes y que no se dé solución a dichos problemas administrativos o que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad en la letra d), dichos responsables o proyectos, quedarán eliminados de la selección automáticamente, lo que será certificado por la respectiva Dirección Regional.

ARTÍCULO SEXTO: ADÓPTENSE por el

Área respectiva de esta Dirección Regional, las medidas conducentes a la suscripción de los respectivos convenios de ejecución entre este Consejo, representado por los/las respectivos(as) Directores(as) Regionales y los responsables de los proyectos seleccionados individualizados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO SEPTIMO: CERTIFÍQUESE, por el Área respectiva de esta Dirección Regional, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procedimental establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.880, la Cédula Nacional de Identidad y el nombre de los responsables indicados en el artículo primero en caso que hubiese algún error en su individualización.

ARTÍCULO OCTAVO: TÉNGASE PRESENTE que conforme al artículo 59° de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en los artículos primero y segundo precedentes, les asiste el derecho de interponer en contra de la presente resolución recurso de reposición y/o superior jerárquico dentro del plazo de cinco días hábiles administrativos a contar de la notificación ordenada en el artículo tercero, sin perjuicio de los demás recursos que establezca esta ley. Se hace presente que, conforme la Ley N° 19.880, dicha notificación se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de Correos que corresponda.

ARTÍCULO NOVENO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, en la tipología "Fija selección" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y Resoluciones"; además, regístrese por esta Dirección Regional en la tipología "Fondart" en la categoría "Nómina de beneficiarios de Programas Sociales" de la sección "Subsidios y Beneficios", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omitanse, por la Secretaría Administrativa y Documental, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



IRENE ALBORNOZ SATELER
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DEL MAULE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Fomento a las Artes y las Industrias Creativas, CNCA.
- Sección de Coordinación Regional, CNC
- Sección de Recursos Financieros, CNCA.
- Secretaría Administrativa y Documental, CNCA
- Administración Regional
- Dirección Regional, región del Maule, CNCA (Con copia al Digitador/a de Transparencia Activa)
- Postulantes individualizados en el artículo primero y segundo.